



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**CONSTANCIA DE**  
**NÚMERO OFICIAL**  
**2020-2024**



**FOLIO: 002053**

TIZAYUCA, HGO. A 25 DE JUNIO DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: SERVICIOS SEGREGADO

AL NORESTE: EN 56.12 METROS, LINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA PARTE VENDEDORA C. WILFRIDO SALOMÓN ALDANA ROSILLO Y EL C. LUIS JAVIER DELGADO SANTIAGO

AL SURESTE: EN 40.85 METROS, LINDA CON CAMINO INTERPARCELARIO

AL SUROESTE: EN 59.62 METROS, LINDA CON CAMINO INTERPARCELARIO

AL NOROESTE: EN 33.41.00 METROS, LINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA PARTE VENDEDORA C. WILFRIDO SALOMÓN ALDANA ROSILLO Y EL C. LUIS JAVIER DELGADO SANTIAGO

NOTA: LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL PERTENECE A UNA FRACCIÓN SEGREGADA DENTRO DEL MISMO.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: OBDULIA GARFIAS SUÁREZ

CALLE: CAMINO INTERPARCELARIO No.: 4-A MANZANA: \*\*\* LOTE: \*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: LA MORALEJA, EL CARMEN CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 4-A PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA



Palacio Municipal s/n,  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43800  
 Tel. 779 7962 778  
 @TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

*[Signature]*  
**ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN**  
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPIETARIO

*[Signature]*  
**ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PEREZ**  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: HAHL  
 Revisado: MEMS/CIRG